



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL 02 ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2024

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con dos minutos del día 5 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral, ubicado en el predio número 213 de la calle 55 por 42 y 44, de este municipio de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la C. Ivanna Beatriz Cituk Hernández; **Consejera Presidente** de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Distrital Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; declaro que siendo las nueve **horas con cinco minutos** del día **5 de junio** del año **2024** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

Acto seguido, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número uno del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo**, indicó que para hacer constar con el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejera y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Ivanna Beatriz Cituk Hernández;

Consejero Electoral C. Javier Alberto León Escalante;

Consejera Electoral, C. Marisol Osorio Cortés;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo, C. Juan Emilio Carrillo González con derecho a voz, pero sin voto.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Pedro Alejandro Sansores Hernández, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Héctor Rodolfo López Ceballos, representante propietario.

Partido MORENA, C. Anthony Salomón de Jesús Bautista Gamboa, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Josué Abimael Cab Canul, representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Jorge Iván Soberanis Acosta, representante Propietario.

A continuación, y dando cumplimiento al **punto número dos del orden del día** y con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros de este Consejo Distrital Electoral, en virtud de estar presentes las y los integrantes de este Consejo necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto número tres del orden del día**, la **Consejera Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.



[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



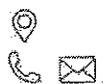
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Inmediatamente como punto número cuatro del orden del día, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7, inciso b), del del Reglamento de Sesiones de los Consejos de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN;
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- 5.- DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE PARA EL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA.
- 6.- INFORME DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA A EFECTOS DE DETERMINAR LOS PAQUETES SUSCEPTIBLES DE RECUENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN RECONTADOS SIN NECESIDAD DE REALIZAR CONFRONTA DE ACTAS.
- 7.- CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA
- 8.- CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
- 9.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA;
- 10.- CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
- 11.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN;
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN;
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA;
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature at the bottom center]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaría Ejecutiva, que continúe con el punto número cinco de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo de la elección.

Continuación, la **Consejera Presidente**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) numeral 1, inciso c) y numeral 3 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo con derecho a voz y voto respecto de la declaración de Sesión Permanente, a fin de efectuar el cómputo de la elección.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo**, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Así, dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo** informó que la declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de efectuar el Cómputo de la elección, había sido aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, la **Consejera Presidente**, en virtud de la aprobación con tres votos de los Consejeros Electorales de este Consejo, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las 9 horas con 11 minutos, declaró esta Sesión Especial en **Sesión permanente** con la finalidad de efectuar el cómputo de la elección.

En seguimiento de la sesión, la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acorde a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del punto número seis de el orden del día, consistente en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 2024, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. Respecto a lo anterior, la consejera presidente rindió un informe pormenorizado sobre la reunión de trabajo,





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

conduciendo que además de los paquetes considerados, quedaría abierta la posibilidad de incorporar a esta lista otras urnas si así lo consideran las representaciones partidistas.

Posteriormente, la Consejera Presidente, declaró lo siguiente:

“En la sesión extraordinaria celebrada por este Consejo en fecha 4 de junio de 2024, se acordó por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales, que existen 29 paquetes electorales susceptibles de ser sometidos a recuento de votos.”

Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número siete del orden del día**, siendo este el Cómputo de la elección para la gubernatura.

En cumplimiento de dicho punto del orden del día, siendo las 9 horas con 15 minutos, la Consejera Presidente, con fundamento en los artículos 316, 317, 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y en los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2023-2024, solicitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, la acompañen a la apertura de la bodega electoral del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, **dando cuenta de que los sellos se encuentran debidamente colocados y no han sido violados**, por lo anterior, procedió ordenar se efectuase la apertura de la bodega electoral de este Consejo. A continuación, explicó que el cómputo de los votos se realizaría en el pleno del Consejo, o bien, en el punto de recuento trasladándose éstos de la Bodega Electoral a la mesa que ocupa el pleno en orden ascendente de sección y casilla. Por lo tanto, invitó a los integrantes de este Consejo a ocupar su lugar en el pleno de este a fin de dar inicio con los trabajos del cómputo.

Seguidamente, siendo las **9 horas con 17 minutos**, la Consejera Presidente manifiesta e informa que dando cumplimiento al **presente orden del día, siendo este el número 7**, se da inicio al Cómputo de la votación de la elección, por lo que solicita al Secretario Ejecutivo se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo éste el correspondiente **siendo las 9 horas con 18 minutos**, abriéndose ante la presencia de los



llh

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



integrantes de este Consejo cada uno de los Paquetes Electorales, y extrayéndose las Actas de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para gobernador contenida en su interior.

Con relación a estos hechos se detectó durante la apertura de las urnas, la marcada en la Sección 267B también contenía boletas de la elección municipal de Mérida, motivo por el cual se levantó el respectivo recuento de las boletas, se elaboró la respectiva constancia y se informó al consejo municipal de Mérida junto. En el mismo tenor se informó que la urna 1079B, perteneciente a la elección de Gobernatura que se encontraba resguardada en la bodega del consejo distrital 02, posterior a su apertura, en el grupo de trabajo, se detectó que en su interior contenía el material electoral correspondiente a la elección del ayuntamiento de Mérida de la sección 1079 básica, en consecuencia, se procedió a dar el aviso correspondiente y a continuar con el cómputo de dicha casilla. Durante los trabajos de cotejo de actas de escrutinio y cómputo, se determinó en pleno, considerar las causales para recuento de votos de las urnas: 1077C1; 1072B; 272B; y 288B, en virtud de que no constaba el total numérico de votos sacados de las urnas respectivas.

Seguidamente, la consejera presidenta sometió a votación de este consejo la adición de cuatro casillas más para el recuento y cómputo efectuado en el grupo de trabajo, por lo que con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, informó que el recuento sugerido por el representante había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

A continuación, el **Secretario Ejecutivo** certificó que los siguientes resultados obtenidos de las siguientes urnas recontadas:

1.- RESULTADOS DE LA CASILLA 268C1 PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	283
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1



Handwritten signature/initials.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	6
PARTIDO DEL TRABAJO	5
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	19
PARTIDO MORENA	108
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	6
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	11
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	8
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE LA VOTACIÓN	474

2.- RESULTADOS DE LA CASILLA 272B1 PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	320
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	25
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	16
PARTIDO DEL TRABAJO	1
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	7



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO MORENA	52
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	4
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL DE LA VOTACIÓN	441

3.- RESULTADOS DE LA CASILLA 288B PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	283
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	18
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	10
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	26
PARTIDO MORENA	118
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	5



lll

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	10
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	7
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE LA VOTACIÓN	500

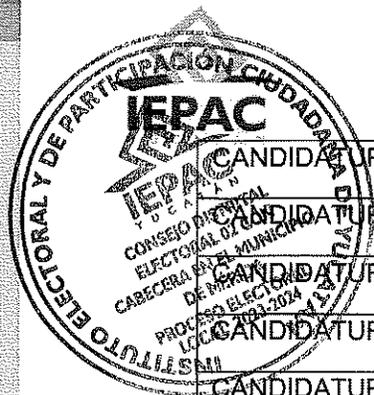
4.- RESULTADOS DE LA CASILLA 295B PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	225
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	7
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	14
PARTIDO MORENA	101
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	6
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0



Handwritten signature/initials.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	1
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE LA VOTACIÓN	386

5.- RESULTADOS DE LA CASILLA 314B PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	160
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	22
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	9
PARTIDO DEL TRABAJO	9
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	13
PARTIDO MORENA	222
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	5
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	2



Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and marks on the right margin.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	10
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	14
TOTAL DE LA VOTACIÓN	473

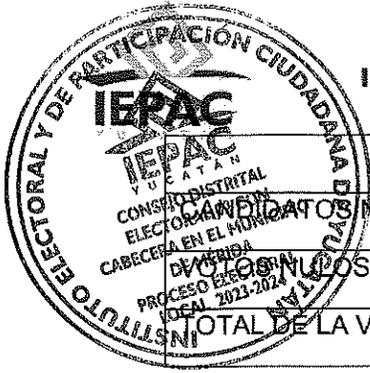
6.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1072B PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	184
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	16
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	3
PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	16
PARTIDO MORENA	87
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	4
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	4
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0



[Handwritten signatures and notes on the right margin of the page.]

[Handwritten signature at the bottom center.]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL DE LA VOTACIÓN	329

7.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1075C1 PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

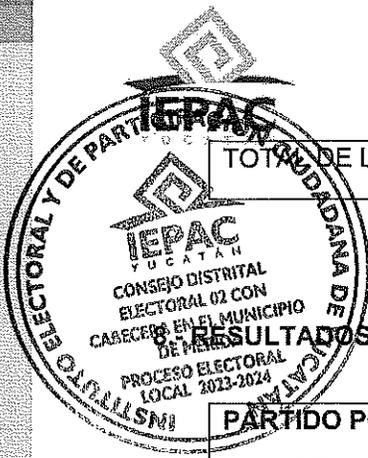
PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	144
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	23
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	6
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	6
PARTIDO DEL TRABAJO	6
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	13
PARTIDO MORENA	133
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	5
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	5
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7



lll

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



TOTAL DE LA VOTACIÓN	333
----------------------	-----

RESULTADOS DE LA CASILLA 1077C1 PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	119
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	18
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	5
PARTIDO DEL TRABAJO	8
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	23
PARTIDO MORENA	123
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	3
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	16
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	4
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL DE LA VOTACIÓN	335

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



[Handwritten signature]

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

RESULTADOS DE LA CASILLA 1079C1 PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR



PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	140
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	4
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	9
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	18
PARTIDO MORENA	132
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	4
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	6
TOTAL DE LA VOTACIÓN	333

10.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1080C1 PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
--------------------------------------	-------



llh

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	151
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	17
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	20
PARTIDO MORENA	108
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	7
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI-NAY	5
CANDIDATURA COMÚN PAN-PRI	6
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN PRI-NAY	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE LA VOTACIÓN	344

A continuación, con fundamento en el artículo 316 y 318 fracciones II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y de los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2021-2024, este Consejo, **este consejo desahogó la totalidad de los cómputos referentes a la elección de gobernador**, siendo los resultados los establecidos en el acta de cómputo distrital de la elección de gubernatura, misma que se anexa a la presente acta.



lll

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En seguimiento de la sesión, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se proceder con el siguiente punto del orden del día. A lo cual, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número 8 del orden del día** siendo el Cómputo de la elección para la Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa.

A continuación, el **Secretario Ejecutivo** certificó que los siguientes resultados obtenidos de las siguientes urnas recontadas:

1.- RESULTADOS DE LA CASILLA 267B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	410
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	37
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	6
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	14
PARTIDO MORENA	65
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	1
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	5
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL DE LA VOTACIÓN	564



Handwritten signature

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

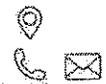


2.- RESULTADOS DE LA CASILLA 268C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	271
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	20
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	2
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	30
PARTIDO MORENA	102
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	0
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	9
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	23
TOTAL DE LA VOTACIÓN	474

3.- RESULTADOS DE LA CASILLA 274B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	396



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	34
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	3
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	11
PARTIDO MORENA	66
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	4
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL DE LA VOTACIÓN	545

4.- RESULTADOS DE LA CASILLA 289C3 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	172
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	29
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	13
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	46
PARTIDO MORENA	150



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	5
	0
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	17
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	7
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	4
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	1
TOTAL DE LA VOTACIÓN	441

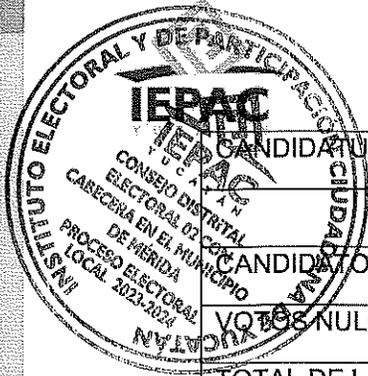
5.- RESULTADOS DE LA CASILLA 293C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	201
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	26
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	31
PARTIDO MORENA	90
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	8
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1



Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE LA VOTACIÓN	381

6.- RESULTADOS DE LA CASILLA 295B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	213
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	24
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	34
PARTIDO MORENA	77
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	5
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	10
TOTAL DE LA VOTACIÓN	385



Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and notes on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

7.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1075C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	131
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	29
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	16
PARTIDO DEL TRABAJO	3
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	35
PARTIDO MORENA	92
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	5
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL DE LA VOTACIÓN	333

8.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1079C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	113
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	11
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	6
PARTIDO DEL TRABAJO	5
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	64
PARTIDO MORENA	116
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	0
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL DE LA VOTACIÓN	333

9.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1080C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	147
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	19
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	10
PARTIDO DEL TRABAJO	5
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	40
PARTIDO MORENA	95
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	4



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	7
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL DE LA VOTACIÓN	344

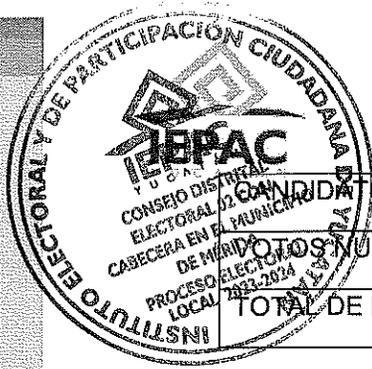
10.- RESULTADOS DE LA CASILLA 259B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	154
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	18
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	5
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	23
PARTIDO MORENA	152
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	8
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0



lll

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	11
TOTAL DE LA VOTACIÓN	389

11.- RESULTADOS DE LA CASILLA 289C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	160
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	30
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	17
PARTIDO DEL TRABAJO	8
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	41
PARTIDO MORENA	179
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	13
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	2
VOTOS NULOS	15
TOTAL DE LA VOTACIÓN	468

12.- RESULTADOS DE LA CASILLA 289C5 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

Calle 21 # 418 x 22 y 22A Manzana 14 Ciudad Industrial C.P. 97286, Mérida, Yucatán, México.



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	168
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	29
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	9
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	45
PARTIDO MORENA	155
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	3
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	3
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	10
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	12
TOTAL DE LA VOTACIÓN	454

13.- RESULTADOS DE LA CASILLA 1061B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	166
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	27
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	14
PARTIDO DEL TRABAJO	5



Handwritten signature or mark at the bottom center of the page.

Vertical handwritten signatures and marks along the right margin of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	46
PARTIDO MORENA	137
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	1
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	6
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE LA VOTACIÓN	413

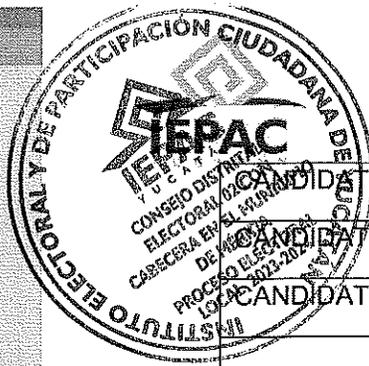
14.- RESULTADOS DE LA CASILLA 285B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	161
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	27
PARTIDO DEL TRABAJO	5
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	46
PARTIDO MORENA	158
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	16



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	4
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	19
TOTAL DE LA VOTACIÓN	456

15.- RESULTADOS DE LA CASILLA 258B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	113
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	14
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	31
PARTIDO MORENA	118
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	12
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	5
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	8



lll

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

DE LA VOTACIÓN	325
----------------	-----

16.- RESULTADOS DE LA CASILLA 289C4 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	175
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	16
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	18
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	53
PARTIDO MORENA	169
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	6
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	16
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	0
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	16
TOTAL DE LA VOTACIÓN	481

17.- RESULTADOS DE LA CASILLA 290C1 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	150



lll

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	17
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	13
PARTIDO DEL TRABAJO	8
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	38
PARTIDO MORENA	133
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	17
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	0
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	4
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	20
TOTAL DE LA VOTACIÓN	407

18.- RESULTADOS DE LA CASILLA 271B PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	120
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	35
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	31
PARTIDO MORENA	112



llh

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	5
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	3
CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	13
TOTAL DE LA VOTACIÓN	345

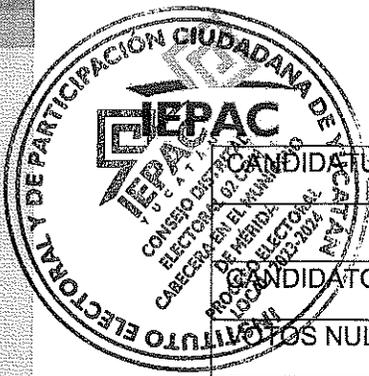
19.- RESULTADOS DE LA CASILLA 271C2 PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	132
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	16
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	13
PARTIDO DEL TRABAJO	4
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	37
PARTIDO MORENA	124
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	2
CANDIDATURA COMÚN PAN-NAY	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT-MORENA	1
CANDIDATURA COMÚN VERDE-PT	2
CANDIDATURA COMÚN VERDE-MORENA	2



Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and notes on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATURA COMÚN PT-MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL DE LA VOTACIÓN	353

A continuación, con fundamento en el artículo 316 y 318 fracciones II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y de los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2021-2024, **este consejo desahogó la totalidad de los cómputos referentes a la elección de las diputaciones locales por principio de mayoría relativa**, siendo los resultados los establecidos en el acta de cómputo distrital de la elección de diputaciones de mayoría relativa, misma que se anexa a la presente acta.

Seguidamente, **la presidenta**, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso, preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto del receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar dicha votación.

Acto seguido, el **Secretario**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano. Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, informó que el receso propuesto de una hora había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 1 con 30 minutos declaró un receso de ocho horas y media, citándose a las 10 horas con treinta minutos del día 6 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Siendo las once horas con tres minutos del día 6 de junio, se reanudó la presente sesión especial en continuación, la consejera presidente solicitó al secretario continuar con el orden del día que el secretario señaló que el punto **nueve** consiste en la Declaración de Validez de la Elección para Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa.

A continuación, la Consejera Presidente en cumplimiento de dicho punto del orden del día, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, hizo constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** registrada por la candidatura común que se encuentra conformada por el **Partido Acción Nacional** y el Partido Nueva Alianza Yucatán, integrada por las y los ciudadanos siguientes:

DIPUTADOS

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	Ángel David Valdez Jiménez	Josué Daniel Macías Centurión

En seguimiento de la sesión, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día. A lo cual, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número diez del orden del día**, consiste en el Cómputo de la Elección para Diputaciones por el principio de Representación Proporcional.

A partir de la anterior se aperturaron las urnas las 335 especial; 1185 especial uno y 1185 especial dos, tanto de diputados como de gobernadores. A continuación, el secretario certificó que las urnas se encontraban vacías.

Seguidamente, la secretaria instruyó al secretario a continuar con el orden del día, a lo que el secretario indicó que, según el punto número **once**, **consiste en un receso para la elaboración del proyecto de acta de la sesión. La presidenta**, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto del receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar dicha votación.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, el **Secretario**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano. Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, informó que el receso propuesto de una hora había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 11 horas con cuarenta minutos declaró un receso de 20 minutos, citándose a las 12 horas el día 6 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.

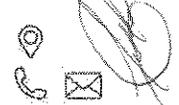
Siendo las 12 horas, se reanuda la presente Sesión Especial, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al secretario continuar con el orden del día. El secretario indicó que el punto **doce** del orden del día, consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, solicitando, asimismo, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la misma.

En razón de lo anterior, la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no haber ningún comentario referente al proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo Distrital Electoral 02 con cabecera en el municipio de Mérida, Yucatán, de fecha 5 de junio de 2024, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se procedió a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Seguidamente, se solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que en cumplimiento del punto número **trece**, éste declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número ~~cuatro~~ del Orden del Día, la Consejera Presidente dio por clausurada la Sesión especial de carácter permanente del día 5 de junio de 2024, siendo las 12 horas con 5 minutos.

Por último, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. Ivanna Beatriz Cituk Hernández
CONSEJERA PRESIDENTE

C. Javier Alberto León Escalante
CONSEJERO ELECTORAL

C. Marisol Osorio Cortés
CONSEJERA ELECTORAL

C. Juan Emilio Carrillo González
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Anthony Salomón de Jesús Bautista Gumbaa





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

[Signature]
C. Pedro Alejandro Sansores Hernández
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

[Signature]
Héctor Rodolfo López Ceballos
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



[Signature]
C. Josué Abimael Cab Canul
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

[Signature]
C. Jorge Iván Sobéranis Acosta
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, NÚMERO 02 con cabecera en el municipio de MÉRIDA en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 35 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en MÉRIDA Yucatán, a 6 de JULIO de 2024.



[Handwritten note: CARILLO NOC 20/07/24]

[Handwritten note: JUAN GARCIA]

[Handwritten initials]

